

ACTA N° 720

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 21 de febrero de 2020, siendo las 09:15 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Gil, Verónica; Fittipaldi, Rosa; Jonke, Brenda; Martín, María Cecilia; Rosake, Paola y Benedetti, Graciela. Por el claustro de Docentes Auxiliares Bustos, María Luján y Zapperi, Paula. Por el claustro de alumnos Ingrisani, Gastón; Carrasco, Agustina; Artus, Florencia y Bosa, Florencia-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez---

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

1. Consideración Actas N° 717 y N° 718-----

----- Se pone a consideración las Actas N° 717 y N° 718-----

----- Se aprueba sin modificaciones-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Vice Directora Decana informa que se está trabajando en el Consejo Superior el Reglamento de la función docente y el control de gestión. También se dio tratamiento en Comisión a los expedientes de Concursos de Profesores ordinarios de Arquitectura-----

----- Se toma conocimiento-----

3. Comisión de Posgrado-----

----- Conformación de jurados de tesis-----

----- Tesis para aspirar al grado de Doctor en Geografía "Geografía y genocidios. Aportes de la geografía a la enseñanza de procesos traumáticos y el ejercicio de la memoria" de la Mg. Maria Cristina Nin, Directora: Dra. M. Amalia Lorda y Co-directora: Dra. Stella Maris Shmite-

----- Jurado propuesto-----

----- Jurado externo titular 1: Dra. Brisa Varela-----

----- Jurado externo titular 2: Dr. Alejandro Benedetti-----

----- Jurado externo suplente 1: Dra. Susana Sassone-----

----- Jurado externo suplente 2: Dra. Rosa Manzanal-----

----- Jurado local titular: Dr. Roberto Bustos Cara-----

----- Jurado local suplente: Dra. Nora Pizarro-----

----- La consejera Bustos propone se reemplace a la Dra. Nora Pizarro por la Dra. Patricia Ercolani. Se acuerda por unanimidad-----

----- Se aprueba-----

----- Reconocimiento de Maestría-----

----- Nota del Lic. Luis Humacata solicitando el reconocimiento para el Doctorado en Geografía de la Maestría en Teledetección y SIG (UNICEN). Se recomienda reconocer-----

----- Se aprueba-----

----- Reconocimiento de cursos-----

----- Nota de la Lic. Paula Olaizola solicitando el reconocimiento para el Doctorado en Geografía del curso de posgrado: “Antropología del mundo andino. Espacio, pensamiento y sociedad” por 40 horas. Se recomienda reconocer 32 horas-----

----- Solicitud de bajas y prorrogas de alumnos de posgrado-----

----- Nota de la tesista Paola Rosake solicitando prórroga para su plazo de entrega de tesis de doctorado. Avala su directora Dra. Patricia Ercolani. Se recomienda aceptar-----

----- Se abstiene de votar la consejera Rosake, por estar involucrada en el pedido-----

----- Se aprueba-----

----- Propuesta de cursos de posgrado-----

----- Curso de posgrado “Evaluación territorial de la resiliencia en sitios turísticos”. Docente responsable: Dr. Valente Vazquez Solís; del 13 al 17 de abril de 2020. Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

4. Comisión Curricular de Lic. en Turismo-----

----- Se da lectura al acta elaborado por la Comisión Curricular en la que dio tratamiento a un pedido de prórroga para la presentación de la tesina para optar al título de Lic. en Turismo del estudiante Franco Luis Gentili; cuya Directora es la Mg. Daniela Murello-----

----- Se aprueba-----

----- Se da lectura al acta elaborado por la Comisión Curricular en la que dio tratamiento a un pedido de excepción de la estudiante Débora Laguzzi a los requisitos de nivelación de la Licenciatura en Turismo. Se recomienda otorgar la excepción-----

----- Se aprueba-----

5. Designación docente –Extensión de funciones-----

----- La Sra. Directora Decana propone la extensión de funciones del Dr. Alejandro Vitale, de su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Mareas, en la asignatura Instrumentación y análisis de datos oceanográficos. Informa a su vez que ya fue conversado con el docente y que prestó su conformidad-----

----- Se aprueba-----

6. Designaciones docentes-----

----- Se propone el otorgamiento de una asignación complementaria para cubrir necesidades docentes en la asignatura Gestión del Patrimonio Urbano por el período del primer cuatrimestre del corriente año. Se resuelve que se realice un llamado a inscripción interna y en función de ello se designa al siguiente jurado para evaluación de antecedentes-----

----- Jurado Titular: Pinassi, Andrés; Minervino, Mario; Zingoni, José María-----

----- Jurado Suplente: Fittipaldi, Rosa; Jonke, Brenda; Rosake, Paola-----

----- Se aprueba-----

----- Se pone a consideración la situación de la docente Blanca Dekorsy a quien se le vence su cargo de Ayudante B a fines del mes de febrero del corriente año y se consulta sobre la posibilidad de realizar una prórroga. Debido a que la docente ya está recibida, este consejo resuelve hacer un nuevo llamado a concurso de Ayudante B para la asignatura Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico designando el siguiente jurado-----

----- Jurado Titular: Pinassi, Andrés; Minervino, Mario; Rosake, Paola-----

----- Jurado Suplente: Rosell, Patricia; Pérez, María Inés; Guerrero, Ana Lía-----

----- Veedores: Monachesi, Alejandra; Álamo, Matías; Lillo, Blanca-----

----- Se aprueba-----

7. Designación Jurados Docentes-----

----- Designación de jurados para cubrir por concurso público abierto un cargo de Ayudante con dedicación semi exclusiva en la asignatura Teledetección y SIG-----

----- Jurado Titular: Geraldi, Alejandra; Melo, Walter; Gentili, Jorge-----

----- Jurado Suplente: Bohn, Vanesa; Rubio, María Laura; Pérez, María Inés-----

----- Veedores: Carbone, Elizabeth; Mancino, Mariana; Guidi, Antonela-----

----- Se aprueba-----

----- Designación de jurados para cubrir por concurso público abierto un cargo de Asistente con dedicación semi exclusiva en la asignatura Cartografía General y Temática-----

----- Jurado Titular: Gil, Verónica; Gentili, Jorge; Rubio, María Laura-----

----- Jurado Suplente: Melo, Walter; Bohn, Vanesa; Geraldi, Alejandra-----

----- Veedores: Prieto, María Belén; Volonté, Antonela; Masini, Leonardo-----

----- Se aprueba-----

----- Designación de jurados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Taller de Arquitectura Contemporánea-----

----- Jurado Titular: Rivas, Diana; Murcia, Laura; Bares, Nicolás-----

----- Jurado Suplente: Casas, Alejandro; Pérez, María Inés; Rubio, María Laura-----

----- Veedores: Gallucci, Soledad; Barragán, Federico; Gerardi, Lucas-----

----- Se aprueba-----

8. Solicitud Aval ANET – Delegación Bahía Blanca-----

----- Se da lectura de la nota presentada por estudiante de turismo de la UNS en su condición de representantes de la UNS en la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo – Delegación Bahía Blanca. En la misma solicitan el aval para la organización del Encuentro Regional de Estudiante de Turismo (ERET), organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo, Región Sur, Delegación Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur. El evento está previsto para que se desarrolle los días 1, 2 y 3 de mayo en la ciudad de Bahía Blanca y contará con actividades relacionadas con la Comarca de Sierras de la Ventana. El eje principal de dicho encuentro es el “turismo experiencial”, teniendo como objetivo principal la continua formación académica y la interacción e integración de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Turismo y afines, de la región y provincias cercanas, además de la difusión y promoción de los principales recursos y potenciales actuales de la localidad de Bahía Blanca-----

----- Se aprueba-----

9. Designación Jurados de Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo. “Percepción de los actores sociales locales sobre el desarrollo de la actividad cruceña en el puerto de Bahía Blanca: fortalezas y debilidades”. Estudiante: Lértora, Antonela. Directora: Gil, Valeria; Co-Directora: Gallucci, Soledad-----

----- Jurado Titular: Gil, Valeria; Jonke, Brenda; Rodriguez, Cecilia-----

----- Jurado Suplente: Gallucci, Soledad; Caramelli, Sabrina; Pinassi, Andrés-----

----- Se aprueba-----

10. Presentación Plan de Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo. “Los aportes de la economía colaborativa al turismo. Caracterización de la oferta y de la demanda de alojamiento a través de Airbnb en la ciudad de Bahía Blanca”. Estudiante: Agustín, Alvarez López. Directora: María Emilia Estrada; Co-Directora: María del Rosario Fernández-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. “Los atributos de las localidades de San Miguel Arcángel y Agustín Gascón para el desarrollo del turismo comunitario”. Estudiante: Yesica Mayer. Directora: María Belén Krasner; Co-Directora: María Isabel Haag-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. “Bahía Blanca capital nacional del básquet. Evaluación de los recursos públicos y privados para su promoción turística”. Estudiante: Agustín, Alvarez López. Directora: María Emilia Estrada; Co-Directora: María del Rosario Fernández-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. “La producción de hongos comestibles y su puesta en valor turístico-recreativo en el sudoeste bonaerense”. Estudiante: Melisa Fermani. Directora: María Isabel Haag-----

----- Licenciatura en Turismo. “El turismo religioso en la localidad de Chimpay: evaluación de la sostenibilidad y cohesión social del destino”. Estudiante: Delfina González. Directora: María Inés Pérez; Co-Director: Matías Álamo-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. “Marco regulatorio del turismo colaborativo en Argentina. Casos de estudio: Uber y Airbnb”. Estudiante: Eugenia Zalba. Directora: Brenda Jonke; Co-Director: Carlos Luisoni-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. “Percepción y valorización del residente de Pigüé en torno al turismo en el partido de Saavedra como alternativa de desarrollo local”. Estudiante: Kloster, Germán. Directora: Gil, Valeria; Co-Director: Mastrandrea, Aldana-----

----- Se aprueba-----

11. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----

----- Solicitud de reválidas de la estudiante Débora Alejandra Laguzzi (LU 93973) de las siguientes asignaturas: Geografía Turística e Introducción al Turismo. Contando con el aval de todos los docentes involucrados se otorgan el pedido de reválida-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia de la estudiante Débora Alejandra Laguzzi (LU 93973) de la asignatura Organización y Servicios Turísticos II por Organización y Servicios Turísticos II - LT. Contando con el aval de la docente involucrada, se otorga el pedido de equivalencia---

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de reválidas y equivalencia de la estudiante Débora Alejandra Laguzzi (LU 93973) de las siguientes asignaturas: Recursos Turísticos Culturales I y Recursos Turísticos Culturales II por Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico. Contando con el aval de todos los docentes involucrados se otorgan los pedidos de reválidas y equivalencia-----

----- Se aprueba-----

12. Otros-----

----- Extensión funciones Arq. José María Zingoni-----

----- La Sra. Decana solicita la extensión de funciones del Arq. José María Zingoni en la asignatura Historia de la Arquitectura III-----

----- Se aprueba-----

----- Convenio Monte Hermoso-----

----- Se solicita el aval para la renovación del convenio particular entre el DGyT y el Municipio de Monte Hermoso con el objeto de aplicar encuestas a turistas. El mismo se denomina "Estudio de Demanda Turística de Monte Hermoso" y se desarrolla en el marco del PGI "Destinos turísticos: reflexiones teórico-metodológicas y estudios aplicados a distintas escalas" y del Grupo de Investigación "Destinos Turísticos" aprobado por Res. DGyT 145/18. En el mismo se designa como responsable por el DGyT a la Mg. Cecilia A. Rodriguez (Directora del PGI) y al Sr. Franco Gentili (Secretario de Turismo de Deporte del Municipio de Monte Hermoso)-----

----- Se aprueba-----

----- Aval evento SAPLAT-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Mg. Rosana Vecchi, en su condición de Secretaria General de la SAPLAT (Sociedad Argentina de Planificación Territorial) Subregional Bonaerense en la que solicita el aval para la realización de la "1ra mesa de trabajo – SAPLAT Subregional Sudoeste Bonaerense". La razón de esta solicitud se basa en que tanto docentes y estudiantes del Departamento de Geografía y Turismo DGyT, como del Centro de Estudio en Acción y Desarrollo Territorial ADETER y el Laboratorio de Geotecnologías LabGeot, participan activamente de la Comisión de la Sociedad Argentina de Planificación Territorial SAPLAT Subregional Sudoeste Bonaerense. La "1ra Mesa de Trabajo - SAPLAT Subregional Sudoeste Bonaerense", que ya cuenta con el aval del Departamento de Economía, se realizará los días 27 y 28 de marzo de 2020 en las instalaciones de la Universidad Nacional del Sur. El evento tiene como objetivo principal, promover la construcción de conocimiento colectivo para los procesos de planificación territorial, mediante el intercambio de experiencias para el mejoramiento de las prácticas del urbanismo y la planificación territorial en el Sudoeste Bonaerense. Se propone como metodología de trabajo la conformación de un espacio y mesas de discusión que cuenten con la participación e integración de experiencias entre investigadores, planificadores, educadores, funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y actores sociales interesados e involucrados en la planificación y gestión del territorio regional. Los

representantes del DGyT que conforman la comisión de la SAPLAT Subregional Sudoeste Bonaerense son: Profesores: Bustos, Roberto; Geraldi, Alejandra; Haag, Ma. Isabel; Martin, Cecilia; Vecchi, Rosana y Zingoni, José. Auxiliares: Barragán, Federico; Casado, Ana; Castro García, Martín; Cobo, Alejandra; Forgia, Pablo; Mancino, Mariana; Pites, Luis; Rasquete, Mario; Usabiaga, Diego. Estudiantes de posgrado y grado: Arias, Johanna; Laffeullade, Lucía; Palmeyro, Leandro e Ybarra Alcaraz, Guadalupe-----

----- Se aprueba-----

----- Designación Jurado-----

----- Se informa que debido a la falta de respuesta del Dr. Jorge Pikenhayn en relación a la evaluación de la Dra. Alicia Campo como Profesora Consulta de la UNS, el Consejo Superior solicita se designe un nuevo integrante del tribunal, de entre los dos que quedaron de la propuesta original del DGyT. Los mismos son el Dr. Raúl Mikkan y la Dra. Mónica García. Este Consejo acuerda que se nombre a la Dra. Mónica García en reemplazo del Dr. Jorge Pikenhayn-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:40 horas se da por finalizado el acto-----

Jonke, Brenda

Fittipaldi, Rosa

Gil, Verónica

Martín, María Cecilia

Rosake, Paola

Benedetti, Graciela

Bustos, María Luján

Zapperi, Paula

Ingrisani, Gastón

Carrasco, Agustina;

Artus, Florencia

Bosa, Florencia